



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN VRA N° 132 / 2011 (rige a partir de la admisión 2012)

1° Modifica plan de estudio conducente al grado académico de Licenciado en Ciencias Económicas y de la Administración y a los títulos profesionales de Ingeniero Comercial mención Economía e Ingeniero Comercial mención Administración de Empresas, de acuerdo a lo siguiente;

a. Se elimina el curso:

EAE100A	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	10 cr.
---------	----------------------------	--------

b. Se crea el curso:

EAE130A	ANÁLISIS ECONÓMICO Y EXPERIENCIA CHILENA	10 cr.
---------	--	--------

c. Se cambian los requisitos de los siguientes cursos:

		<u>REQUISITOS</u>
EAE210B	MICROECONOMÍA I	EAE130A - MAT230E
EAE220D	MACROECONOMÍA I	EAE130A - MAT210E - EAE250A Co.
EAE250A	ECONOMETRÍA I	EAS201A - EAE130A

2° El plan de estudio de la carrera de Ingeniería Comercial mención en Economía se mantiene compuesto de 490 créditos, y el de la carrera de Ingeniería Comercial mención Administración de Empresas se mantiene compuesto de 496 créditos. El grado académico de Licenciado en Ciencias Económicas y de la Administración se otorga previamente a los títulos profesionales, al cabo de haber completado un currículo común de 400 créditos. El desglose es el siguiente:

A) INGENIERO COMERCIAL MENCIÓN ECONOMÍA

Mínimos	280
Optativos:	
- De Profundización	40
- Electivos en otras disciplinas	60
- Teológico	10
- Antropológico-ético	10
TOTAL: LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	400
Créditos mínimos	66
Créditos optativos de profundización	24
TOTAL: INGENIERO COMERCIAL MENCIÓN ECONOMÍA	490



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

B) INGENIERO COMERCIAL MENCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Mínimos 280

Optativos:

- De Profundización 40
- Electivos en otras disciplinas 60
- Teológico 10
- Antropológico-ético 10

TOTAL: LICENCIATURA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN
400

Créditos mínimos 48

Créditos optativos de profundización 48

TOTAL: INGENIERO COMERCIAL MENCIÓN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
496

Se incluye secuencia y diagrama curricular en los anexos **I** y **II** respectivamente.

3° Se otorgará también el grado de Bachiller (200 cr.), a quienes aprueben los siguientes cursos:

a. Formación básica de la licenciatura respectiva (60 cr.):

EAA100A	HORIZONTES Y DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE EMPRESAS	10
EAA110A	CONTABILIDAD I	10
EAE110A	INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA	10
EAE120A	INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA	10
MAT110E	ÁLGEBRA	10
MAT210E	CÁLCULO I	10

b. Otros cursos propios de la licenciatura respectiva (60 cr.)

EAA111B	CONTABILIDAD II	10
EAE130A	ANÁLISIS ECONÓMICO Y EXPERIENCIA CHILENA	10
EAE 210B	MICROECONOMÍA I	10
EAS 200A	PROBABILIDAD ESTADÍSTICA	10
MAT220E	CÁLCULO II	10
MAT230E	CÁLCULO III	10

c. Los alumnos podrán aprobar cursos de otras disciplinas cuyo contenido no tenga equivalencia con asignaturas del currículo propio. Los cursos de otras disciplinas que quedan restringidos para el cumplimiento de la Formación General, serán propuestos por el Comité Curricular de INGENIERÍA COMERCIAL y aprobados por Vicerrectoría Académica a objeto de establecer los controles de requisitos. Esta definición facilitará el seguimiento curricular de los estudiantes.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

- d. Formación Teológica (10 cr.) de una nómina de cursos que la Facultad de Teología dicte para estos efectos.
- e. Formación Antropológica-ética (10 cr.). Para cumplir con este requisito los alumnos podrán aprobar EAD206A: ÉTICA EN LA EMPRESA (10 cr.), o bien, otro curso que para estos efectos dicte la Facultad de Filosofía.

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas podrá impartir, para sus alumnos de pregrado, nuevos cursos de naturaleza antropológica-ética, previa aprobación de la Vicerrectoría Académica con consulta a la Facultad de Filosofía.

- f. Cursos que promueven el desarrollo de las habilidades comunicativas en español:

EAA100A	HORIZONTES Y DESAFÍOS DE LA GESTIÓN DE EMPRESAS	10 cr.
EAE130A	ANÁLISIS ECONÓMICO Y EXPERIENCIA CHILENA	10 cr.
EAE300B	SEMINARIO DE TÍTULO	10 cr.
EAA305E	CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS	10 cr.

- 4° Como requisitos de obtención de grados académicos, egreso y obtención de título profesional se aprueba lo siguiente:

- a) **Obtención del grado académico de Bachiller:** se requiere aprobar un total de 200 créditos incluyendo todos los cursos mencionados en el resuelvo 3° de esta resolución.
- b) **Obtención del grado académico de Licenciado en Ciencias Económicas y de la Administración:** se requiere aprobar un total de 400 créditos según se establece en el anexo I y haber realizado la PRÁCTICA PROFESIONAL – EAA200P, sin créditos, equivalente a 320 horas.

Aprobar la secuencia de dos Talleres de Computación (EAA162C y EAA163C), los que además son prerrequisito para el curso EAA220B: FINANZAS I.

También se deberá haber acreditado habilidades comunicativas en castellano e inglés. En cuanto a éste último, el alumno acredita desde la admisión 2006 (Resolución VRA N°99/2005) un nivel de conocimientos en inglés equivalente al nivel intermedio superior de la escala de la Asociación Europea de Examinadores de Idiomas (ALTE Nivel 3), de acuerdo a la normativa que para estos efectos dicte la Vicerrectoría Académica, a proposición de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

- c) **Egreso y obtención del título profesional de Ingeniero Comercial mención Economía:** Para egresar de la carrera de Ingeniería Comercial conducente al título profesional de Ingeniero Comercial mención Economía, se requiere aprobar además de las exigencias para la obtención del grado de Licenciatura, un ciclo profesional de cursos de especialización de nivel 300 constituido por 66 créditos mínimos y 24 créditos optativos de profundización.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Para obtener el **título de Ingeniero Comercial mención Economía**, se requiere además de los requisitos de egreso, aprobar un examen de título, de acuerdo a las normas establecidas por el Instituto de Economía.

- d) **Egreso y obtención del título profesional de Ingeniero Comercial mención Administración de Empresas:** Para egresar de la carrera de Ingeniería Comercial conducente al título profesional de Ingeniero Comercial mención Administración de Empresas, se requiere aprobar además de las exigencias para la obtención del grado de Licenciatura, un ciclo profesional de cursos de especialización de nivel 300 constituido por 48 créditos mínimos y 48 créditos optativos.

Para obtener el título de **Ingeniero Comercial mención Administración de Empresas** se requiere aprobar un examen de título de acuerdo a las normas establecidas por la Escuela de Administración.

- 5° El plan de estudios que se aprueba mediante la presente Resolución rige a partir de la admisión 2012. No obstante podrán incorporarse alumnos de admisiones anteriores, conforme a la equivalencia establecida en el [anexo III](#).

Santiago, 12 de diciembre de 2011.

ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ
Vicerrector Académico